



EMPLEO · AUTONOMICA · REGIÓN DE MURCIA

Ayudas para sufragar parcialmente los costes salariales de los Centros Especiales de Empleo (CEE)

Subvención del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) que financia parte (en torno al 50%) de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad de los Centros Especiales de Empleo de la Región de Murcia, para mantener y fomentar el empleo protegido.

IMPORTE ORIENTATIVO

Hasta el 50% del salario mínimo interprofesional por trabajador con discapacidad

PLAZO DE SOLICITUD

Según convocatoria anual del SEF

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ Situación laboral: empleado

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1933&IDTIPO=240&RASTRO=c%24m40288>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

